

## **Declaración de la Sra. Navi Pillay, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con motivo del**

### **Día de los Derechos Humanos \* 10 de diciembre de 2012**

Millones de personas se han lanzado a la calle en los últimos años en países de todo el mundo, alentadas por hechos ocurridos en otras partes, algunas para exigir derechos civiles y políticos y otras para exigir derechos económicos, sociales y culturales.

Esa marea popular no sólo significa que la gente esté exigiendo libertad de expresión o la libertad de decir lo que piensan o dejar claro lo que quieren.

Piden mucho más que eso. Piden que se ponga fin a una situación en la que los gobiernos sencillamente deciden lo que más conviene a la población sin siquiera consultarla. Reclaman su derecho a participar plenamente en las decisiones y políticas internacionales, nacionales y locales que afectan su vida cotidiana. Muchas personas en muchos países vienen expresando claramente que están hartas de que sus dirigentes las traten con desprecio y hagan caso omiso de sus necesidades, ambiciones, temores y deseos.

Piden, de hecho, lo que por espacio de más de 60 años les ha pertenecido por derecho propio en virtud del derecho internacional. Reclaman los derechos humanos enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos –cuyo aniversario se conmemora cada año el 10 de diciembre– y desarrollados posteriormente en otros tratados internacionales jurídicamente vinculantes.

Todo ciudadano tendrá el derecho y la oportunidad de participar en la gestión de los asuntos públicos, directamente o a través de representantes libremente escogidos. Toda persona tendrá el derecho a votar y a ser elegida, y a tener acceso a las funciones públicas, así como a la libertad de expresión, reunión y asociación. Éstos son algunos de los derechos consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que son parte 167 Estados. Son derechos que han sido reiterados de muchas formas similares en otras leyes y documentos.

Se supone que esos derechos se aplican a todos. Nadie debería ser excluido del ejercicio de ninguno de ellos por ser mujer, pertenecer a una minoría o profesar una religión determinada; ni por ser gay, tener una discapacidad o afiliación política particular; ni por ser migrante o pertenecer a una raza o un grupo étnico en particular. Todos deberíamos tener una voz que cuente en nuestras sociedades. Todos deberíamos poder participar de una manera libre, activa y significativa tanto en los asuntos económicos como en los políticos.

Desafortunadamente, éste no es el caso de muchas personas.

Por el contrario, a esas personas las ignoran. O, lo que es peor, las persiguen sin tregua, y quienes tratan de ayudarlas a conquistar sus derechos –los defensores de los derechos humanos– también son objeto de intimidación, amenazas y persecución. A veces esto se hace de forma menos deliberada, más insidiosa. A ciertas personas o grupos sencillamente no se les da la oportunidad: la oportunidad de alzar su voz, o de usar su mente y su talento para alcanzar el éxito del que son capaces, de salir de la pobreza o de llegar a ocupar un alto cargo –o cualquier cargo.

Muchos millones de personas ni siquiera pueden soñar con metas ambiciosas, sólo sueñan con subsistir – con sobrevivir día a día.

Quizás sea porque no han ido a la escuela, o porque carecen de servicios de salud, de una vivienda adecuada, o porque no tienen alimentos suficientes, y ninguno de los derechos y servicios básicos que les diera la oportunidad de construir un futuro mejor.

O tal vez sea porque se les impide aprovechar las oportunidades que se presenten mediante leyes o prácticas discriminatorias. O porque, por razones ajenas a su voluntad, son apátridas, ciudadanos de ningún lugar, y por lo tanto no sólo están privados de voz, sino también de una existencia oficial.

O quizás simplemente sea porque sus dirigentes están tan empeñados en aferrarse al poder y a sus riquezas que sencillamente no les importa lo que les ocurre a aquéllos cuyas vidas gobiernan. Concederán justo lo necesario para mantenerlos callados y poner fin a sus protestas. Y si no cejan y alzan su voz, los encerrarán, los torturarán o hallarán otras formas de distraerlos, de silenciarlos o de hacerlos desaparecer.

Pero en los últimos dos años, la gente en muchos países ha fortalecido su posición y ha dejado en claro que "justo lo necesario" ya no es suficiente. En muchos países los manifestantes se han enfrentado a sus gobiernos en las calles; no sólo en el Oriente Medio y el Norte de África, sino también en otras partes del mundo, enarbolando reivindicaciones que abarcan todo el espectro de derechos civiles, políticos, social, culturales y económicos fundamentales.

En los últimos meses hemos presenciado en varios países algunos de los ejemplos más extremos de cómo se pisotean los derechos. Muchos miles de hombres, mujeres y niños han sido torturados hasta la muerte, violados, bombardeados, atacados con artillería, tiroteados, obligados a abandonar sus hogares y privados de alimentos, agua, electricidad y atención sanitaria por sus propios gobiernos o por grupos armados, aparentemente decididos a retener el poder a como dé lugar. Se trata de gobiernos y agentes no estatales que siguen comportándose de una manera totalmente contraria a todo lo que celebramos en el Día de los Derechos Humanos.

En el día de hoy, saludo a todos los que tanto han sufrido luchando por lo que les pertenece por derecho propio, y a todas las personas en otros países que a su manera – ya sea en Santiago o el Cairo, en Atenas o Moscú, en Nueva York o Nueva Delhi – también afirman que tenemos una voz, que tenemos nuestros derechos y que queremos participar en la gestión de nuestras sociedades y economías.

Porque así es como debería ser.

FIN

\* El tema escogido para el Día de los Derechos Humanos de 2012 es "La inclusión y el derecho a participar en la vida pública".